

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 26 MAR 2021 <i>Vlu</i>	
HORA: <i>12^{ca}</i>	REGISTRO Nº: <i>412</i>

NOTA N° *151* /21. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 26 MAR 2021

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Gustavo David TORRES, D.N.I. N° 22.322.056, Legajo N° 2232205600, quien cumple funciones en el ámbito de la Secretaría de Deporte Río Grande.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco días (365).

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



"2021- Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Bloque Movimiento Popular Fueguino

NOTA N° 45/21.-
LETRA: L.P.D.A.L.-

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO N° 358	19 MAR. 2021
	13314 folios

Ushuaia, 17 de Marzo del 2021.-

Sra.
Presidente
del Poder Legislativo
Dña. URQUIZA MONICA
S_____/_____/_____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA ADSCRIPCION DEL SR. TORRES GUSTAVO DAVID D.N.I. N° 22.322.056 LEGAJO 2232205600, al termino de 365 días, perteneciente a GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO (SEC.GENERAL- SECRETARIA DE DEPORTE R.G.), a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N° 22.251.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

Urquiza

26 MAR 2021

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora

Presidente del Poder Legislativo
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del sur, son y seran Argentinas"

Damian LOFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo